Ambato, 10 de Diciembre del 2018

Señor.

Juan Elías Curillo Llanganate

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria de Socios, reunida en esta ciudad de Ambato, el día 06 de diciembre del 2018 tuvo el acierto de asignarle a usted como Gerente General de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A; y, ejerza la representación legal judicial o extrajudicial por el periodo de dos años, conformidad con lo previsto en el artículo veinte y nueve de los Estatutos Sociales y más disposiciones constantes en la ley de compañía.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el señor Dr. Juan Villacis Medina ,Notario (E) Noveno del cantón Quito ,el 09 de Julio del 2012, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N°.S.C. DIC. A. 12.340 de fecha 02 de Agosto del 2012, e inscrito en el Registro Mercantil el 13 de Agosto del 2012, bajo el N°0816, repertorio 3130.

Atentamente,

María isabel Curillo Llanganate

Secretaria ad-hoc

Acepto el nombramiento que antecede y juro desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los estatutos de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A.; y, la ley de Compañías.

Ambato, 10 de Diciembre del 2018

Juan Elías Curillo Llanganate

C.I1803666880